http://saharaindependiente.org
De Coordinadora Estatal de Asociaciones Solidarias con el Sáhara

Fecha de publicacion : Miércoles 25 de marzo de 2009

Declaración Institucional del Ayuntamiento de Soria en apoyo al Pueblo Saharaui. Febrero 2008

- Archivo documental - Resoluciones - Otros -

Coordinadora Estatal de Asociaciones Solidarias con el Sáhara

DECLARACION INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SORIA EN APOYO AL PUEBLO SAHARAUI.

Desde 1964 hasta hoy, la Organización de las Naciones Unidas, a través de múltiples resoluciones de su Asamblea General, así como del Consejo de Seguridad y de sus diversos organismos, entre los que podemos destacar a la Comisión de Descolonización (IV Comisión) o la Oficina para Asuntos Jurídicos, mantíene al Sahara Occidental en su lista de Territorios No autónomos, es decir sujetos a un proceso de descolonización que obstaculiza su acceso a la independencia.

Al respecto de estas situaciones, la doctrina de la ONU se resume en la resolución de la Asamblea General 1514 sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales en la que literalmente se afirma que la sujeción de los pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjeras constituye una denegación de los derechos humanos fundamentales y es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y compromete la causa de la paz y de la cooperación mundiales.

De acuerdo con esa misma doctrina, el Pueblo Saharaui es el único sujeto legitimado para ejercer el derecho a la autodeterminación sobre el Sahara Occidental, sin que ningún otro pueblo o país pueda condicionar este derecho .

La retirada de España y posterior ocupación por Marruecos (y en su día también por Mauritania) del territorio han provocado el estallido de una larga guerra, el exilio masivo de centenares de miles de saharauis y, en definitiva, la conculcación de los derechos humanos fundamentales individuales y colectivos del Pueblo Saharaui durante estos 30 años.

El Ayuntamiento de Soria se siente parte de la corriente de solidaridad que atraviesa el conjunto de la sociedad. Todos los gobiernos democráticos españoles han declarado reiteradamente su intención de intervenir directamente para buscar una solución al conflicto del Sahara Occidental, lo cual abre una ventana de esperanza en la solución del conflícto es una cuestión de justicia pendiente.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Soria, por unanimidad ha decidido suscribir la siguiente DECLARACION INSTITUCIONAL.

1º. El Ayuntamiento de Soria reitera su apoyo al pueblo Saharaui y su derecho a la autodeterminación a través de un referéndum libre y democrático, con todas las garantías y bajo los auspicios de las Naciones Unidas,

2°. El Ayuntamiento de Soria reitera, asimismo, su apoyo al ..Plan de Paz para la libre detern1inación del Pueblo del Sahara Occidental", como única vía de solución pacífica de un conflicto que dura más de 30 años.

3°. Ante la dramática situación actual que afecta a los refugiados saharauis que viven en los campos de Tindouf, Argelia y en los territorios liberados del SaharaOccidental, solicitamos de todas las instituciones que se comprometan a incrementar la ayuda humanitaria y de cooperación al desarrollo destinada a los campos de refugiados.

4°. Acordamos la remisión de esta declaración al Rey de España, Presidentes del Congreso y del Senado, Presidente del Gobierno de España, Presidentes de las Comunidades Autónomas, Presidentes de las Diputaciones Provinciales, Secretario General de las Naciones unidas y representantes de Pueblo Saharaui en Espafia y en Castilla y León.

A las 21,55 horas se levanta la sesión; doy fe.

Copyright Coordinadora Estatal de Asociaciones Solidarias con el Sáhara